



abusos, sin que sus reclamaciones sean atendidas por ahora. Tal acontece también con los dueños de vaguerías de las alcazarías, que no pueden guardar ganados, sin embargo de lo ordenado en real orden de 1888, por impedirlo el arrendatario de consumos, negándose a que se niega a los concertos determinados en la instrucción del ramo.

NUEVO TEATRO

El teatro de la calle de Capellanes no ha querido ser menos cuidadoso que otros de su rango en la mise en scene del Don Juan Tenorio.

La popular obra de Zorrilla es representada con mucho cariño por la compañía de Sánchez de León.

El estudio actor Sr. Vaz hace el Don Juan, y dice toda la obra sin afectación y tiene momentos de esos que hacen la reputación de un artista.

El Don Luis encarna perfectamente en el estudio actor Sr. Dominguez.

El veterano Mata, Don Diego Tenorio, se hace aplaudir todas las noches en su corto papel.

Giusti (Sr. Mendiguchía) hace rein sin recurrir a las patadas a que nos tienen acostumbrados muchos Giustis.

La Srta. Puyes, de hermana tornera, hace pensar muy agradablemente en el clausuro, ¡vaya si está bonita!

Todos los demás actores, bastante bien. De hecho dejamos para el último lugar a la distinguida y bellísima actriz Srta. Moreno, encargada del simpático personaje de Doña Inés, del que hace una verdadera creación.

Imposible decir con más fuerza, verdad y vehemencia su difícil parte.

En la escena del sofá subyuga a los espectadores, y en verdad que es difícil hablar actriz en que se reúnan más condiciones que en esta, pues a su talento artístico une su gracia encantadora y su zapapamisa cara.

Temos asegurar que no hemos conocido a la auténtica Doña Inés de Ulloa que reposa en los jardines de San Telmo, en Sevilla; pero nos atreveríamos a apostar que no fué más bonita que la Doña Inés del Nuevo Teatro.—S.

DEFENSA DEL LITORAL

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente real orden: El rey (D. G. G.), en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer que por las juntas locales de armamento de las diversas plazas de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de África, y por la comisión nombrada por real orden de 12 de marzo de 1896 para llevar a cabo el estudio de la defensa del litoral, se informe respecto a la forma en que viene aplicándose el reglamento para el servicio mixto de los cuerpos de artillería e ingenieros, a las defensas que, en el mismo se ordena y a las medidas que se juzgan más prácticas para remediarlas.

El informe debe alcanzar a cada uno de los artículos del reglamento y abarcar también el conjunto de él, indicando de un modo claro y sucinto, cual es la forma en que debería conservarse a cada uno de los dos cuerpos de artillería e ingenieros, la intervención debida, de modo que esté en armonía con la manera racional y práctica en que deben hacerse los estudios de defensa de las plazas y puntos fortificados desde el comienzo de ellos hasta llegar al momento de formular los correspondientes proyectos o anteproyectos, con arreglo a lo dispuesto en el vigente reglamento para las obras y servicios a cargo del cuerpo de ingenieros.

Los informes de las juntas locales de armamento, acompañados de los correspondientes votos particulares en el caso de que los acuerdos de los mismos no se hayan tomado por unanimidad, se remitirán a los respectivos capitanes generales, los cuales pedirán informe a los comandantes generales o principales de artillería e ingenieros, y con ellos y el suyo propio cursarán el conjunto de estos trabajos a este ministerio.

A los informes remitidos por las juntas locales de Ceuta y Melilla, acompañarán en igual forma el de los respectivos comandantes generales.

Todos estos informes se referirán a la tramitación de los estudios que deban hacerse en tiempo de paz, y a ellos acompañarán otros en que se proponga la más rápida que se juzgue preferible para la solución de estos asuntos en tiempo de guerra o inminente peligro para ella.

PROPIEDAD PERIODÍSTICA

Tiene verdadero interés para los periodistas el fallo dictado por los tribunales de Italia, condenando a los propietarios del periódico napolitano Roma a indemnizar a los de La Tribuna, por la constante reproducción de los artículos y telegramas de este.

La doctrina que ha prevalecido es la siguiente: «Si se escribe un artículo con motivo de una noticia, es decir, si se hace una obra de inteligencia, esta obra, si se observan las formalidades prescritas por la ley, está bajo la garantía de los derechos de autor y no puede ser reproducida sin cometer delito.»

«Cuando un periódico, en lugar de procurarse directamente las informaciones, las reproduce de otros, sin mencionar su origen, haciéndolas, por consecuencia, pasar como suyas, adquiere, sin que haya una circulación que no merezca, todo ello en perjuicio de otros periódicos que se exponen a enormes sacrificios para procurarse las noticias.»

Este perjuicio no se causa si el periódico cita el nombre de aquel de donde copia las noticias, porque en esa hipótesis, el periódico que vive de recortes desmerece a los ojos del público, mientras que el que se designa como origen de las noticias, y del cual se toman, ve crecer su prestigio y su importancia.»

OPOSICIONES

Los opositores a la cátedra de derecho mercantil, vacante en la Universidad de Salamanca, D. Francisco Esteban García, D. Isidro Beato Saiz, D. Timoteo Rafael Pamplona, D. Francisco Bernard Paragás, D. Benito Zurita Nieto, D. Miguel Garriga Azcar, D. Francisco González Torres, don Pedro Rodríguez Arango, D. José Azpitarte Sánchez, D. Manuel Banet, D. Andrés Camporredón, Juan Sala Boñán, D. Antonio de la Higuera, D. Manuel Cabrera, don Pedro Garriga y Folch, D. Pedro Domingo Ruiz, D. Lucio Torres y Sánchez Somoto, D. Julio Puyol y Alonso, D. Esteban Martínez Cabañas, D. Isidoro Iglesias García, D. Vicente Brochin Comendador, D. Juan Manuel Bel y Serrano y D. Antonio María de Orovio y Román se servirán presentar, el día 15 de noviembre próximo, a las

cuatro de la tarde, en el salón de grados de la facultad de derecho de la Universidad Central, para verificar el sorteo de trincaes, siendo de advertir que el opositor D. Francisco Bernard y Paragás deberá acreditar ante el tribunal, y antes de practicar los ejercicios, haber aprobado los ejercicios del grado en derecho, y que los señores opositores D. Prudencio Requejo Alonso, don José Antonio Trias y Parez, D. José Luis Arroyo y D. Jesús Sánchez Diezma han renunciado a las oposiciones.

NOTARIAS VACANTES

En el territorio del Colegio notarial de Alhambra: por oposición las de Chinchilla, Villarejo de Fuentes, Santa Cruz de Mudele, Socuéllamos, Yecla, Cañete, Priego y Nerpio, que corresponden a los distritos notariales de Chinchilla, Belmonte, Valdepeñas, Alcazar, Yecla, Cañete, Priego y Yeste, respectivamente.

Por concurso: las de Barrax, Almagro, y Alcazar, que corresponden a los distritos notariales de Alhambra, Almagro y Cieza, respectivamente.

Por traslación: las de Torrenueva, Tarazona y Hellín, que corresponden a los distritos notariales de Valdepeñas, La Roda y Hellín.

TEATRO REAL

Hoy comenzado los ensayos de la nueva ópera del maestro Bretón, Raquel, que se estrenará muy pronto.

Seguen adelantando los trabajos de La Wallyria, para cuyo estreno ya no hay localidades en la contaduría del teatro, y apenas podrán servirse los encargos recibidos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

Bocaccio, y por la noche la celebrada ópera española en el teatro de la calle de la Universidad Central, para verificar el sorteo de trincaes, siendo de advertir que el opositor D. Francisco Bernard y Paragás deberá acreditar ante el tribunal, y antes de practicar los ejercicios, haber aprobado los ejercicios del grado en derecho, y que los señores opositores D. Prudencio Requejo Alonso, don José Antonio Trias y Parez, D. José Luis Arroyo y D. Jesús Sánchez Diezma han renunciado a las oposiciones.

Los señores opositores que no asistan al acto del sorteo de trincaes ó no presenten excusa debidamente justificada a juicio del tribunal, serán excluidos de los ejercicios, de conformidad con lo que previene el artículo 14 del reglamento de oposiciones a cátedras de 2 de abril de 1875.

En el territorio del Colegio notarial de Alhambra: por oposición las de Chinchilla, Villarejo de Fuentes, Santa Cruz de Mudele, Socuéllamos, Yecla, Cañete, Priego y Nerpio, que corresponden a los distritos notariales de Chinchilla, Belmonte, Valdepeñas, Alcazar, Yecla, Cañete, Priego y Yeste, respectivamente.

Por concurso: las de Barrax, Almagro, y Alcazar, que corresponden a los distritos notariales de Alhambra, Almagro y Cieza, respectivamente.

Por traslación: las de Torrenueva, Tarazona y Hellín, que corresponden a los distritos notariales de Valdepeñas, La Roda y Hellín.

Hoy comenzado los ensayos de la nueva ópera del maestro Bretón, Raquel, que se estrenará muy pronto.

Seguen adelantando los trabajos de La Wallyria, para cuyo estreno ya no hay localidades en la contaduría del teatro, y apenas podrán servirse los encargos recibidos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

La inauguración de la temporada se verificará con los Los hugonotes, y para debut de la señora Gibboni y el tenor Angioletti, se pondrá la ópera de Wagner, Lohengrin.

Seguen haciéndose abonos nuevos para la próxima temporada, que promete ser brillantísima, por la concurrencia que asistirá a ambos turnos.

FRANCIA É INGLATERRA

POE TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La cuestión de Egipto

París 31 910 m.

L'Éclair dice saber por el mejor conducto que Francia dará satisfacciones a Inglaterra respecto a lo de Fashoda y hará regresar al capitán Marchand, haciendo solamente restricciones en lo concerniente a Barelgahzal.

En cambio M. Delcassé parece resuelto a volver a poner sobre el tapete, para que tenga una solución definitiva, la cuestión de la ocupación de Egipto.

Rusia ha prometido—añade L'Éclair—su concurso efectivo en este asunto, y Alemania se muestra dispuesta a apoyar las reivindicaciones de Francia.—Huertas.

Una demostración. Londres 31, 115 m. The Daily News anuncia que de resultados de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros del jueves, el Almirantazgo inglés ha decidido llevar a cabo una importante demostración naval.—Harry.

DE LA AGENCIA FABRA

París 31. Los periódicos ingleses dicen que mientras no se forme el nuevo ministerio francés, estará en suspenso la cuestión de Fashoda. Esperan, sin embargo, una solución satisfactoria.

Algunos opinan que el gobierno tome una actitud conciliadora respecto del Egipto, proclamando solemnemente el protectorado de la Gran Bretaña sobre aquel país.

París 31. Las impresiones referentes a la cuestión de Egipto son tan pronto optimistas como pesimistas. En la tarde de hoy domina esta última nota, y acaso obedezca a ello la baja de nuestros valores en Bolsa.

Por otra parte, el lenguaje de la prensa inglesa acusa una intransigencia tal, que seguramente señalaría un peligro si truduera las impresiones del gobierno. Hay que creer, sin embargo, que éste no puede aceptar las agresiones de los periódicos hacia Francia, en los momentos en que parecían notarse corrientes más conciliadoras.

Como excepción en el lenguaje de hostilidad de la prensa inglesa figura el Daily Chronicle, que defiende la conveniencia de no lastimar el amor propio de la nación francesa y de satisfacer sus reclamaciones en lo que tengan de justas.

REUNION DE LOS GAMACISTAS

Se ha celebrado ayer tarde a las cuatro en el local de la redacción de El Español, una reunión de los gamacistas, más bien ha tenido el carácter de desfile de todos los que identificados con el Sr. Gamazo han querido demostrarle su adhesión incondicional, firmando la carta que a continuación publicamos.

No entra en los propósitos de los iniciadores de la idea que se pronunciaran discursos, y no los ha habido; además las condiciones del local impedían toda solemnidad y la permanencia en él de todos.

Así, pues, los adheridos no han hecho más que detenerse pocos momentos para leer la carta y firmarla.

Como se han recibido cartas y telegramas de provincias anunciando la venida a la adhesión por escrito de algunos amigos, la redacción de El Español no ha querido facilitar nota de los firmantes ni de su número hasta que hayan llegado los que se esperan.

Por esto mismo, y ante el temor de un cálculo inexacto, no hacemos nosotros ningún anuncio.

El texto de la carta firmada es el siguiente: «Excmo. Sr. D. Germán Gamazo. Nosro respetable y querido amigo: Los recientes sucesos políticos que determinan su resuelta actitud traen a nuestra memoria el recuerdo de los esfuerzos por usted realizados durante largos años para dar al partido liberal, que fué, es y ha de ser nuestra casa solariega, una dirección y un sentido con los que estamos totalmente identificados.»

Ni en las épocas de poder ni en los períodos de oposición excusó usted ni regateó nunca el sacrificio de su persona ó de sus conveniencias, afrontando los trances más difíciles y aceptando sin vacilar los puestos más espinosos; é inspirándonos nosotros en su ejemplo, hemos prestado siempre nuestro concurso decidido a los gobiernos que proclamaban nuestras ideas, sin disputarles nada, antes facilitando de buen grado nuestro departamento, las posiciones y los honores.

Extremado la abnegación, aceptó usted en mayo último la cartera de Fomento en condiciones tales que fué necesario el poderoso influjo de la autoridad que sobre nosotros ejerce para que lográramos dominar la inquietud que nos producía verle en el gobierno, convencidos como estábamos, por tristes experiencias anteriores, de la esterilidad del sacrificio.

A él se ha correspondido haciendo incompatible con la dignidad su permanencia en el Consejo de ministros.

Aminorar las amarguras que el contraste ofrece, el júbilo con que le vemos desligado, y proclamamos estarlo nosotros, de los lazos que en diversos instantes estorbaban sus iniciativas ó esterilizaban sus previsiones, y sentimos redoblada nuestra confianza, esperando que en adelante podrá emplear mayor eficacia, en defensa de nuestros intereses nacionales, todas las dotes de su entendimiento y todas las energías de su poderosa voluntad.

Para dar público testimonio de nuestra inquebrantable adhesión a su persona y a cuanto ella representa y simboliza, le dirigimos esta carta, queriendo mostrar con acto de resolución que nos anima de secundarle en sus proyectos y de poner, como ponemos por entero, a su disposición cuanto política y personalmente podamos valer y significar.

De usted entusiastas amigos y admiradores Q. L. B. L. M. (Siguen las firmas.)

En el correo. Interior, 11 de noviembre, 56-40.

Telegramas Max, Fropper y C. París 31, 230 t. Cierre oficial: Portugal, 28-20. Ext. español, 42-15. Río Tinto, 768-00. R. Francesa, 102-75. Nortés, 76-00. Italiano, 91-95. Alicante, 143-00. Turco, 22-15.

Barcelona 31, 435 t. Interior, 56-80. Alcañetes, 00-00. Exterior, 00-00. Nortés, 00-00. Amortizable, 00-00. Aduanas, 90-12. Cuba, 1886, 83-50. Filipinas, 82-00. Idem 1890, 83-50.

En el correo. Interior, 11 de noviembre, 56-40.

Telegramas de la Agencia Fabra París 31. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 42-10 y 41-80. S por 100 francos 101-92.

Londres 31. En la apertura de la Bolsa las Cubas viejas tienen un descenso de 7 francos y las nuevas 5.

El exterior español ha tenido también una baja de 50 céntimos, con relación a la clausura del sábado.

La renta francesa se presenta más floja, habiendo perdido 25 céntimos.

París 31. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 42-02. S por 100 francos, 101-65.

Londres 31. Clausura: Exterior español, 41-62.

apariencia, pues el ministro más radical es Peytral.

Tiene la particularidad de volver en él a la vida activa de la política una de las víctimas políticas del Panamá: Mr. de Freycinet.

Y responde también a la afirmación votada por unanimidad menos tres votos, en la sesión de la Cámara en que surgió la crisis de la supremacía del elemento civil sobre el militar, puesto que las dos carteras de Guerra y Marina serán desempeñadas por hombres civiles.—Huertas.

LA REVISION DEL PROCESO DREYFUS

(FOR TELÉGRAFO)

París 30. Los periódicos publican esta mañana el texto de la sentencia del Tribunal Supremo sobre la cuestión Dreyfus.

Dice que, visto la carta del ministro de Justicia, de 27 de setiembre último, y el informe del fiscal del Supremo denunciando la condena pronunciada por el primer consejo de guerra del gobierno militar de París en 22 de diciembre de 1894, contra Alfredo Dreyfus, a la sazón capitán de artillería; que visto todas las piezas del proceso y los artículos del Código de instrucción militar sobre la demanda de revisión;

Considerando que el fiscal acude al Tribunal en virtud de una orden expresa del ministro de Justicia, obrando con arreglo a ley, y que la demanda está prevista por la misma;

Considerando que las piezas presentadas no permiten al Tribunal entrar en el fondo y que ha lugar a proceder a una instrucción suplementaria, el Tribunal declara que la demanda es pertinente en la forma, que se proceda a dicha instrucción suplementaria y que no ha lugar a acceder a la petición del fiscal del Supremo referente a la suspensión de la pena.—Fabra.

RIUS RIVERA

El diputado a Cortes por Arecibo (Puerto Rico), D. Felipe Colón Bonfiglio, que desde que se firmó el protocolo para la paz con Norte América viene practicando gestiones para la libertad del portorriqueño Rius Rivera, preso en el castillo de Montjuich, ha dirigido desde Barcelona al señor Sagasta el telegrama siguiente:

«Presidente Consejo ministros.—Felipe Colón Bonfiglio, diputado a Cortes Arecibo, vista posesión ránkens isla Puerto Rico, Rius Rivera, portorriqueño preso castillo Montjuich.»

El Sr. Colón ha recibido del jefe del gobierno la contestación siguiente: «Presidente Consejo de ministros a don Felipe Colón.—Como la pena impuesta a Rius Rivera no fué gubernativa, sino por los tribunales militares, no se le puede indultar sin el debido expediente, con todos los trámites de la ley, lo cual sería más dilatorio que el esperar a las resoluciones del tratado de paz, pues por éste puede quedar en libertad.»

EXTRANJERO

FOR TELÉGRAFO

Las elecciones en Frusia.

París 31. En las elecciones de diputados de la Cámara de Frusia, los liberales y los socialistas han reunido mayor número de votos que en las anteriores.

En cambio, los nacionales liberales han perdido terreno.—Fabra.

PRESTOS INGLESES.

Londres 31. La prensa de esta capital señala una gran actividad en todos los puertos militares de la Gran Bretaña.—Fabra.

Chile y la Argentina.

Londres 31. El periódico The Times publica un despacho de Buenos Aires, dando cuenta de que los gobiernos de Chile y la República Argentina, nombraron cinco delegados cada uno, los cuales se reunirán en Buenos Aires, en la primera quincena de noviembre, para arreglar las cuestiones de Puna y Atacama.—Fabra.

Parlamento italiano.

Roma 31. El periódico oficial publica el decreto convocando al Parlamento para el día 16 de noviembre.—Fabra.

La escuadra inglesa.

Gibraltar 31, 520 t. Procedente de la ría de Aroha ha llegado la escuadra inglesa del canal. Se compone de doce buques.—Pozo.

PAGAS ATRASADAS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente disposición: El rey (D. G. G.), en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien resolver que los jefes y oficiales regresados de Cuba presenten una declaración jurada de los haberes que se les adeudan, previa la cual se llevará a efecto el anticipo por la Inspección de la Caja general de Ultramar, la que presentará siempre el oportuno cargo, una vez que el pago de estos anticipos deben ser sufragados por los respectivos créditos extraordinarios, en igual forma que los autorizados para las fuerzas repatriadas por las reales órdenes de 1 y 11 de setiembre último, y a fin de que todos los comprendidos en este beneficio lo sean en la posible proporción, el número máximo de pagas que, a razón del sueldo de su empleo en Ultramar se les abonarán, serán

de los buques de guerra y en trasatlánticos que acaban de hacer escala en Puerto Rico.

Procedente de Cádiz llegó anoche a Madrid un tren especial conduciendo 400 soldados.

La Cruz Roja y las autoridades de Santander han acordado alistar el día de mañana las sepulturas de los repatriados que murieron en los hospitales.

Depositarán coronas sobre las tumbas, que ocupan lugares determinados del cementerio.

En el cementerio del lazareto de la Pedrosa se hará lo mismo.

El general Marín, al cesar en el cargo de capitán general del sexto cuerpo de ejército, ha dirigido al alcalde de Santander una carta en que le dice:

Al cesar en el mando del sexto cuerpo de ejército, no puedo menos de expresar a usted, al Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, prensa, comisión de la Cruz Roja y al pueblo de Santander mi gratitud por su cooperación patriótica y activa, tanto para allegar recursos para la defensa del puerto, como en auxilio de los soldados repatriados, corroborando una vez más sus nobles sentimientos y su elevado espíritu patriótico.

Las patronas del asilo-hospital del Valle de Mensa, de la provincia de Burgos, y lindante con las Encarnaciones de Vizcaya, han acordado admitir a los repatriados del Valle que lleguen enfermos, con cuyo motivo la junta provincial de beneficencia les ha dado un voto de gracias.

GUILLERMO II EN PALESTINA

FOR TELEGRAFO

Jerusalén 31. El emperador Guillermo aviará su viaje a consecuencia, según se dice, del temor de complicaciones europeas.—Fabra.

CUESTION DE FILIPINAS

El Daily Telegraph inserta un despacho de su corresponsal en Nueva York, en el que se atribuye a un alto funcionario americano las siguientes noticias de las instrucciones dadas por el gobierno a los delegados de París.

La anexión de Filipinas parece ser ahora el resultado lógico de la situación; pero el insistir en esta demanda los comisionados americanos, se dará considerable latitud respecto al arreglo de las cuestiones pendientes entre España y Filipinas, y especialmente acerca de la deuda de aquel archipiélago.

Agrega el anónimo informante algunos argumentos para esto que presenta como el arreglo más natural del mundo; pero nos parece tan infundado cuanto dice, que creemos prudente limitarnos a lo copiado, a título de información.

LOS ESTUDIANTES.

Bajo el pretexto de que no iba ayer a clase el Sr. Ortú Lara, enviando un profesor auxiliar para que explicara la asignatura, los estudiantes de primer año se negaron a entrar en clase, prefiriendo dirigirse a Palacio para presenciar el relevo de la guardia.

DERECHOS PASIVOS.

La Junta de clases pasivas ha hecho, además de las que ayer publicamos, las siguientes declaraciones: D. Cayetano de los Reyes y Gómez, juzgado con 4.200 pesetas anuales.

CRIMENES Y DESGRACIAS

En Selaya (Santander) se ha suicidado un sujeto llamado Ramón Garate, que allí ejercía la profesión de barbero. Para conseguir su propósito se disparó un tiro de pistola en la cabeza.

cibió ayer una comunicación de las autoridades de Alcañiz, participando haber sido detenido un sujeto llamado Mariano Alago, por dirigir un anónimo a su tío, D. Pedro Cerero, exigiéndole 500 pesetas con amenazas de muerte.

En pleno día y en una de las calles más céntricas de Sevilla, un hombre, pistola en mano, arrebató a una señora un reloj de oro con cadena que llevaba al cuello. Tanto la víctima como una señora que la acompañaba, aterradas por el brusco ataque, no se atrevieron ni a gritar, y el ladrón desapareció con su presa.

Los jóvenes de la parroquia de Lourizan promovieron una acalorada disputa en una taberna, saliendo desahogados a la playa, donde uno de ellos disparó tres tiros de revólver sobre su adversario, dejándole muerto en el acto.

Procedente de Jerez y los Puertos, ha llegado a Madrid el rico cosechero D. Santiago Tenorio, cuyas bodegas gozan de tanta fama en toda Andalucía.

Entre anteayer y ayer, primeros días de mañana de cerdos, han sido sacrificados en Madrid 1.200.

Se cobraron de 82 a 83 1/2 reales arroba de ganado cabado a piensu.

Hay demanda.

Anuncia un colega que en breve se abrirá un nuevo asilo de la noche, donde se socorran con cena y hospedaje a cuantos necesitados se presenten, los cuales estarán al cubierto del hambre y del frío.

Esta medida obedece a la iniciativa del alcalde.

Se ha dictado una real orden para que en el proyecto de presupuestos de Guerra, correspondiente al próximo año económico, se consignen los créditos necesarios para cinco depósitos y cuatro secciones de sementales, en vez de los cuatro y dos, respectivamente, que hay en la actualidad.

Con motivo de las circunstancias por que atraviesa la patria, el Sr. Barrio y Mier, jefe delegado del mismo en ausencia del marqués de Cerralbo, ha dispuesto que no se celebre este año con ninguna solemnidad especial la fiesta de San Carlos Borromeo, onomástica del duque de Madrid.

Con motivo de la festividad del día, no se publicarán hoy varios de nuestros colegas de la noche.

En las cárceles de San Gregorio de Valencia se ha descubierto un complot trágico entre seis individuos que pretendían fugarse, saliendo por la puerta de la iglesia, valiéndose de una llave que se habían hecho expresamente.

Gracias al celo del director D. José Manuel Maldonado, el complot fué descubriendo cuando los presos iban a realizar su intento.

Entre los penados halláase el hermano del preso Regalado, quien no hace mucho se leegur también de la cárcel saliendo por el terrado.

Ha llegado a Málaga la esposa de don Eduardo Dolz, ministro de Obras públicas del gobierno insular de Cuba.

Anteayer se decomisaron en el distrito de Buenavista paneles de la calle de Castelló, número 3, con la falta de 100 gramos en kilo.

Por hoy no decimos más; pero en breve daremos detalles que interesan al público sobre la cuestión del pan.

Hoy sale para Burgos, a asuntos profesionales, el conocido abogado y concejal del Ayuntamiento, D. Agustín Retortillo.

Ha llegado a Huelva el inspector del Banco de España, D. Eugenio Moriones, con objeto de practicar una visita en aquella sucursal.

Han fallecido los notarios de Pola de Lena y Urbique, D. Guillermo Blanco y D. Amaro Guerrero de Castañeda, respectivamente.

—Han sido nombrados notarios, de Mondoñedo, D. Manuel Salgado, que lo era de Puente de Mera; de Redondeña, D. Emilia Torrado, que lo era de Pantón de Santa María de Mugía; D. Domingo Insua, que lo era de Bande, de Coruña; D. Santiago Sánchez Mosquera, que lo era de Carballo, por oposición; de Oviedo, D. Félix Rodríguez; de Grandas de Salmer, D. Ramón Gracia, y de Cangas de Tineo, D. Juan Manuel Acebal.

En los días 2, 3, 4 y 5, de diez de la mañana a dos de la tarde, estarán expuestos en el Monte de Piedad los lotes de ropas y

otros efectos empeñados en febrero de 1898 y que no han sido renovados.

El número de lotes que se sacan a subasta asciende a 1.525.

Ha llegado a Madrid el antiguo periodista D. Andrés Miralles, gobernador que fué de la isla de Luzón, durante la dominación conservadora.

Ha fallecido en Barcelona la poetisa mallorquina doña Victoria Penya d'Amer, que había alcanzado muchos premios en diferentes certámenes literarios y figurado como elemento importante en el moderno renacimiento de la literatura catalana.

Al entierro concurrieron distinguidas personalidades de Barcelona.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

ECOS DEL DIA

Ayer mañana se presentó al señor ministro de la Guerra, el general Mañas, quien hizo un relato de los últimos sucesos de la pequeña Antilla y de los trabajos de las comisiones de evacuación, ocupándose además de la actitud de los portorriqueños y de la difícil situación ante éstos de nuestras fuerzas.

El señor ministro de la Guerra reiteró al general Mañas el ofrecimiento de la capitania general del sexto cuerpo.

En el ministerio de Ultramar han conferenciado ayer, durante dos horas, el subsecretario de dicho departamento y el ex gobernador general de Puerto Rico.

Dicha entrevista ha tenido por objeto explicar detalladamente al general Mañas al Sr. García Prieto todas las particularidades ocurridas durante el mando del primero en la pequeña Antilla.

Por conducto del ministerio de Estado, se ha recibido en el de Ultramar un telegrama de las islas Carolinas.

Dicho despacho afirma que la tranquilidad de la actitud de aquellas islas y que el espíritu de los indígenas se halla muy levantado en favor de España.

El Consejo de ministros no se ha reunido ayer tarde, sin duda por falta de noticias de interés sobre los trabajos de la comisión de París.

Se ha dictado una real orden para que los jefes de cuerpos no tengan en cuenta en la fuerza reglamentaria los individuos producidos de Ultramar que se encuentran con licencia en sus casas.

Ha zarpeado de la Habana con rumbo a Málaga, el Puerto Rico, trayendo a bordo 98 jefes y oficiales y 1.194 individuos de tropa.

S. M. la reina, acompañada de sus augustos hijos el rey D. Alfonso XIII y S. A. R. la infanta D.ª María Teresa, visitó ayer tarde la Fábrica de Tapices para ver uno con el busto del rey D. Alfonso XII.

Hoy no habrá capilla pública en Palacio. Las audiencias que correspondían al martes se han celebrado hoy en atención a la festividad de los Santos.

Hoy, en el primer tren, se enviarán al Estorial para ser depositados en el pantón donde yacen los restos mortales de S. M. el rey D. Alfonso XII, cuatro magníficas coronas de flores del tiempo, en que destacan las rosas de té y las violetas agrupadas.

Son dedicadas al inolvidable monarca por S. M. la reina, su augusto hijo, la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa.

No es cierto, como dice un periódico, que el general Autón haya tomado medida alguna sobre incautación del astillero de la Graña.

A última hora de la tarde se encontraba prestando declaración ante el juez del distrito del Congreso, Sr. Aguilera, que estaba de guardia, el ex inspector de policía Sr. Blanco, procesado con motivo del asesinato del doctor Gavira.

El Sr. Blanco, que a pesar de hallarse en Madrid desde hace varios días, no había podido ser detenido, ha sido cogido y puesto a disposición del Sr. Aguilera por un agente de la policía judicial.

Después de prestar declaración pasó a la cárcel en cumplimiento de lo ordenado por la sala.

Anoche se dijo que el gobierno había recibido los despachos que esperaba de París. Añádase que fueron en poder del señor ministro de Estado á las cinco de la tarde, y que una vez traducidos se enviaron al señor Sagasta, quien tuvo conocimiento de ellos poco antes de las siete.

Parece que en los mismos se hablaba de un memorandum de los americanos, que no mereció muy buena acogida por parte de los comisionados españoles, los cuales apazaron su contestación, quizás hasta tanto que recibieran nuevas instrucciones del gobierno español.

Hoy se reunió el Consejo de ministros para tratar del particular.

Según telegrama oficial, á las diez de la noche última ha sido puesta en libertad en Valencia el diputado á Cortes Sr. Blasco Ibañez.

El presidente del Consejo sigue recibiendo muchas adhesiones de provincias.

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Sánchez Román, ha conferenciado con el jefe del gobierno acerca de la consulta sobre el alcance de la inamovilidad parlamentaria, exponiéndole su criterio en esta cuestión.

Los jefes de minorías parlamentarias, señores Salmerón, Canalejas, Bergamín y Sanz, éste en representación del Sr. Barrio y Mier, se han reunido en casa del primero para ocuparse en cuestiones de actualidad.

Leemos en La Época: «Nuestro particular amigo D. Narciso Ribot y March, gobernador que ha sido de varias provincias durante el mando de los liberales, nos ruega hagamos constar que no tiene con el otro Sr. Ribot, ex gobernador de Valencia, relación alguna de parentesco ni aun de amistad. Queda complacido.»

Varios periódicos publican una combinación diplomática, que según dicen, tiene en cartera el Sr. Silveira, para cuando haya ocasión.

Embajador en París, duque de Mandas. Idem cerca de la Santa Sede, marqués de Parales.

Idem en Viena, marqués de Hoyos. Idem en Londres, conde de Tejada de Valdoera.

Idem en el Quirinal, conde de las Almenas.

Idem en Berlín, conde de la Viñaza.

Idem en San Petersburgo, duque de Tamesa.

Legación en Constantinopla, Dupuy de Lome.

Idem en Bruselas, Ruata.

Idem en Lisboa, duque de Arcos.

Idem en Méjico, vizconde de Irueste.

La legación de Washington se elevará á embajada, y la ocupará el Sr. Villaurrutia, comisionado de la paz en París.

¿Para qué hablar de cosas tan prematuras?

Está para incorporarse á filas el nuevo reclutamiento.

Creese que este año disminuirá notablemente el número de deserciones; pero aun cuando la cifra sea pequeña, el cupo perteneciente á la Península no será el suficiente para cubrir las bajas ocasionadas por los licenciamientos.

La quinta de 1894 marchará á sus casas el día 20 del actual, y de realizarse los proyectos que abraja el señor ministro de la Guerra, no se esperará á marzo para licenciar la de 1895, sino que quizás con más de un mes de anterioridad á esta fecha se dictará la correspondiente real orden licenciándola.

Noche metida en agua y en noticias ha sido la última. La lluvia sigue siendo favorable para nuestros campos. Las noticias no siempre lo son para los mismos trabajos políticos á que se refieren. Pero circulan y hay que hacerse cargo de ellas, siquiera lo hagamos por nuestra parte, sin comentarios.

Que el Sr. Canalejas, después de haber roto sus compromisos con el general Polavieja, ha entrado en un período de francas relaciones políticas con el actual presidente del Consejo.

Que no ocurrirá el presente semana sin que esté de regreso en Madrid el señor Montero Ríos. Y es probable que á las pocas horas, mejor que á los pocos días de su llegada, plantee el Sr. Sagasta la cuestión

de confianza y con ella la crisis ministerial.

Que se ha iniciado algún trabajo, cuya suerte es ahora imposible predecir, para la aproximación del general Weyler á señor Sagasta.

Que el general Lachambre, diputado por Málaga, ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros y jefe del partido liberal, recabando su libertad de acción y separándose de dicho partido.

Que el duque de Peñán ha escrito al señor Romero Robledo, diciéndole que no aceptará en modo alguno la inteligencia con el Sr. Silveira, que el general Martínez Campos está negociando, sino entra en ella también el Sr. Romero.

Que los trabajos del general Martínez Campos tienden á la formación de un ministerio presidido por el Sr. Silveira.

Que el Sr. Romero Robledo ha aplazado indefinidamente su regreso á Madrid.

El general Polavieja está próximo á un acuerdo con los amigos del Sr. Silveira.

Estas y otras muchas noticias circulan, algunas de ellas ya en las columnas de los periódicos.

Cuáles hayan de confirmarse, el tiempo lo dirá.

LA PAZ

La fiebre amarilla en Nueva York.

El coronel Waring, jefe de sanidad militar del ejército norteamericano, que ha estado en la Habana para estudiar la cantidad que se ascendería la reforma sanitaria de dicha capital, regresó á Nueva York el martes último.

Dicho jefe cayó enfermo el miércoles de fiebre amarilla, siendo convenientemente aislado para evitar que se propagase dicha enfermedad.

Es el primer caso que ha ocurrido en Nueva York de fiebre amarilla.

El estado del enfermo es grave.

DE VISAYAS

El señor ministro de la Guerra recibió anoche un cablegrama de Ilo-Ilo, contestación á otro que en demanda de noticias sobre la situación de aquel archipiélago dirigió al general Ríos.

Se ocupa éste en su despacho de ayer en la cuestión de recursos, en el licenciamiento de fuerzas de Manila, y refiérese nuevamente á las órdenes que tiene dadas para la repatriación de soldados enfermos.

Se extiende el capitán general de Filipinas en otros pormenores y anuncia haber remitido víveres á las Carolinas.

Termina el cablegrama diciendo que no ocurre novedad en el archipiélago.

COMISION DE LA PAZ

La sesión de ayer.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 31, 9 15 n.

Una hora próximamente ha durado la sesión celebrada esta tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros por la comisión hispano-americana.

Según las versiones más autorizadas, los delegados norteamericanos han leído y entregado un memorandum, sobre cuyo contenido han consultado los españoles por telégrafo al gobierno de Madrid.

También se afirma que en la sesión ha seguido tratándose de cuanto se relaciona con Cuba, y se han aproba-

do los dos primeros artículos del protocolo, referentes al abandono de la soberanía española en Cuba y á la cesión de Puerto Rico, quedando pendiente de discusión para después de todos los puntos contenidos en el protocolo, lo que respecta á las deudas cubanas.

El viernes volverán á reunirse los comisionados.

Huertas.

Avisos útiles.

CONSUELO CERVERA

Las más altas novedades en vestidos y sombreros. 31, Alcalá, 31.

CHARADA

—Te han oído decir de mí tres-prima que sueña el todo que su fate denota ser efecto del uso de la bola, añadiendo también que te dá grima el verla tan viciosa.

—Pues es verdad. —Pues no es exacto. —Pues sí.

—No cuarta-quinta yo. Por más que intentes, no te escapes de darme aquí, en el acto, formal satisfacción.

—Veo que estás loco.

—Si á tres te place, pruébame unos sabios.

—En tal sentido es vano cuanto hablas, pues yo no me des-quinta por tan poco.

Solución á la anterior: LUISA.

Espectáculos para el día 1.

PRINCESA.—4 1/2.—Don Juan Tenorio.

8 1/2.—6.ª de ab.—Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—4 1/2.—Don Juan Tenorio.

8 1/2.—(Moda).—Don Juan Tenorio.

PARISE.—4 1/2.—Boacocio.

9.—F. 32 de ab.—2.ª serie.—T. par.—Marina.

NUOVO TEATRO.—4 1/2.—Don Juan Tenorio.

8 1/2.—T. 3.ª.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—4 1/2.—Los aparecidos.

—El baño de Luis Alonso.—La magia negra.—El novio de doña Inés.

8 1/2.—(Moda).—La buena sombra.—El gaitero.—De vuelta del Vivero.—La magia negra.

LARA.—4 1/2.—Oratoria fin de siglo.

San Sebastián mártir (tres actos).

8 1/2.—El novio de doña Inés.—La cámara amarga.—La vida íntima.—(Segundo acto de la misma).

AFLO.—4 1/2.—El primer reserva.—Pepe Gallardo.—El santo de la Isidra.

8 1/2.—La chavala.—Pepe Gallardo.—El santo de la Isidra.—La chavala.

ESLAVA.—4 1/2.—El Juramento.—Los inútiles.

8 1/2.—Los rancheros.—El mentidero (represa).—Los inútiles.—Los africanistas.

MODERNO.—4 1/2.—Don Juan Tenorio.

8 1/2.—Don Juan Tenorio.

BARBIERI.—4 1/2.—Don Juan Tenorio.

8 1/2.—Don Juan Tenorio.

ROMEA.—4 1/2.—El loco de la guardilla.—El arco iris.—La menegilda.—[Al agua, pato!]

8 1/2.—La nieta de su abuelo.—El loco de la guardilla.—La chiquita de Najera.—La nieta de su abuelo.

MARTIN.—4 1/2.—Don Juan Tenorio.

8 1/2.—Don Juan Tenorio.

MARAVILLAS.—4 1/2.—Don Juan Tenorio.

8 1/2.—Don Juan Tenorio.

CIRCO COLON.—4 1/2 y 9 noche.—Dos magníficas funciones: En ambas toarán parte todos los artistas de la compañía.

DIONORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 1).—Un viaje por Alemania.—Inauguración del canal de Kiel, en preciosas vistas estereoscópicas.

PLAZA DE TOROS.—3.—(Gran corrida extraordinaria de novillos).—Se lidiarán seis toros de puntas, desecho de tonta y cerrada, de las ganaderías del señor duque de Veragua y de D. Faustino Udaeta, tres de cada una, que serán estoqueados por Rafael González (Machaquito) y Rafael Molina (Lagarujo).

BOLETIN religioso del día 1

Santos del día 1 de noviembre.—La fiesta de Todos los Santos: San Pedro del Barco; confesor; Santa María; mártir; y Santos Marcelo y Vigor, obispos.

Cultos para el día 1

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Laberinto de Gredia, y habrá misa mayor a las diez y por la tarde a las cuatro rosario, cántico, procesión y reserva y procesión con la Virgen.

En San Ignacio el padre Mariano del Santísimo Rosario. En el Carmen el señor párroco. En San José el señor Pajalón.

En San Marcos y S. Justo los párrocos. En las Trinitarias a expensas de la congregación del Santísimo Cristo de la Salud, el señor García Bonilla.

En San Ildefonso el señor Carrazza. En Santa Catalina de los Donados el rector. En las monjas Servitas se hace el mes de ánimas...

En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel se celebrará solemnes cultos en sufragio de las benditas Animas del purgatorio...

En la iglesia parroquial de San Ginés fiesta a la misa el Sr. Franco.

En las parroquias sigue el rezar del rosario y habrá misa cantada; por la tarde vísperas de difuntos con procesión de respuestas...

En San Antonio de los Alemanes misa con mantel y fiesta como todos los martes, reservando a las doce.

En la iglesia Pontificia idem a las once.

Novena de Animas. En las Calatravas empieza, orador por la tarde el Sr. Ruiz.

En Santa Isabel id. id. a las seis D. Cándido Manzanos.

En Cañizares id. id., señor Pérez Romero.

En la iglesia Pontificia id. a las cinco el P. Montano.

En el Perpetuo Socorro id. el P. Rodrigo.

En San Sebastián id. a las cinco y media el señor cura párroco.

En San Pedro (calle del Nuncio), id. Sr. Casanova.

En San Ginés id. el señor Anaya.

En Nuestra Señora de Gracia idem el padre Santón.

En San Andrés id. el señor Pereda.

En la iglesia de la Magdalena id. el padre Santón.

En San Martín id. el señor Balsalobre.

En San Luis id. el señor Manzanao.

En Santiago id. el señor Barbajero.

En las Carboneras id. el Sr. González Reyes.

En San Millán id. el párroco.

Mes de ánimas. En los Flamencos empieza, orador el Sr. Roca.

En Santa Bárbara el padre Sedano.

noviembre, a expensas de la archidiócesis, misas y otros sufragios, que serán aplicados por los congregantes y bienhechores difuntos de la misma.

En San Francisco el Grande.—Mañana día 2 comenzará en esta real iglesia un solemne novenario en sufragio de las almas.

Todos los días a las diez de la mañana se cantará un funeral con la solemnidad característica de este templo, y a las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario de ánimas y la novena con los cánticos propios de estas solemnidades, predicando las nueve tardes D. Luis Calpena, capellán mayor de dicha iglesia.

Gobierno Militar.

La revista de comisario del mes de noviembre la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3, de una a cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Manuel Canapa, en la costanilla de los Angeles núm. 1, bajo (comisaría de transporte); los jefes el día 2, y los oficiales el 3.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transentes y con licencia de todos los cuerpos del ejército, los días 2 y 3, de una a cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Pedro Lampérez y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 2, y los oficiales el 3.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transentes, el día 3, de una a cinco de la tarde ante el comisario D. Pedro Lampérez y en el propio local que los anteriores.

El regimiento caballería de reserva, núm. 39, la pasará el día 1.º a las diez de la mañana, y las zonas de reclutamiento núms. 57 y 58 el día 1.º, a las nueve y once de la mañana, respectivamente.

En la secretaría del Gobierno militar existen varios documentos personales pertenecientes al teniente de movilizados de Cuba don Eduardo Herrera García, que han sido entregados en dicho centro, adonde puede presentarse el interesado a recogerlos.

Enterramientos.

Durante el día 30 se ha dado sepultura a 62 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena..... 48 En San Isidro..... 1 En San Justo..... 1 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 2

Vacunación municipal

El Dr. Balaguer vacunará el día 2 a los pobres de la casa de socorro del distrito de la Inclusa (su cursa), directamente de la farmacia, a las nueve de la mañana.

El día 31 se han vacunado 11 en la casa de socorro del distrito de la Inclusa.

Casas de Socorro

En el día 30 han sido asistidos en las de esta corte 106 accidentados: 64 leves, 31 graves y 11 de pronóstico reservado.

ALMONEDA, POR CASAMIENTO frustrado, de rico mobiliario, salón Manila, gabinete, comedor, etc., a viva voz en familia, 125 pesetas, no se admiten preteritos.—Arenal, 7, 2.º derecha.

LO MEJOR y más barato en relojes. LA BARRA. Composturas económicas.

VIAJANTE EN MAQUINARIA. SE DESEA UN BIEN PRÁCTICO. Dirigir las ofertas a Roldós y C. para V. E. M. Rambla del Centro, BARCELONA.

TEATRO REAL. Se cede plaza de alomo a palco 2.º turno impar. Esposz y Mina, 17, 1.º

TEATRO REAL. ENCAJERAS BELGAS LIMPIAS A nuevo cortinas tul, encajes antiguos a precios moderados. Institución, puede inglés, francés, música, dibujo, desca colorado. Alcalá, 6.

LA PROVEEDORA. Prestamos.—Comerciantes e industriales, módico interés, fácil pago. Desaguado, 19, 1.º

CORSES franceses con ballena para señoras, a 3, 4 y 5 plias. Nuevos modelos. La Magdalena, Mayor, 28.

ALMONEDA. Sillas de rejedoras a 12 plias, por espejos, 150 juegos de alcohol. Piaz, 15, 1.º

FASCUAL, dentista, reducidos de tropa transentes, el día 3, de una a cinco de la tarde ante el comisario D. Pedro Lampérez y en el propio local que los anteriores.

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Príncipe, 6.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Table with columns for city (LISBOA, PARIS, GIBRALTAR, BIARRITZ, TANGER, TOULOUSE) and agent name (Sra. Repullés, D. Adriano M. Lanuza, etc.)

TEATRO REAL

Se cede un cuarto turno segundo palco bajo. Camisetería Oudategui, MONTEA, 36.

BUÑUELOS LA SUIZA

MA DE CRIA, JOVEN, SE OFRECE para casa de los padres. Calatrava, 19 y 21, 2.º derecha.

SE SUPLICA a la persona en cuyo poder se encuentre una cartera de bolsillo que contenga documentos que no puede utilizar, por haber tomado las medidas necesarias al efecto, los devuelva bajo sobre a la que indican las tarjetas que la misma contiene, ofreciéndola no dar en este caso pago alguno para su descubrimiento.

FÁBRICA DE MEDIAS sin costura. Primera y única en Madrid que paga contribución. Se hacen a la medida y componen todo clase de medias y calcetines. Puerta de San Bernardo, 5.

DINERO por alhajas, ropas y papeles del Monte de Piedad. Lutería del 2.º al 4.º por 100.

LIQUIDACION DE SILBERIAS y muebles, buenos y baratos.—Se traspa el local.—Pueblo, 6.

MANTAS Y COLCHAS

Mantas de algodón a 1, 2, 3, 5, 10 a 25 pesetas. Mantas de lana a 4, 5, 6, 7, 8 a 25 pesetas. Mantas sajas a 8, 10, 12, 15, 20 a 50 pesetas. Mantas inglesas a 15, 20, 25, 30, 40 a 100 pesetas. Colchas blancas y de color a 2, 3, 4, 5, 10 a 25 pesetas. Colchas de piqué a 8, 10, 12, 15 a 75 pesetas. Mantas para viaje a 8, 10, 12, 15 a 100 pesetas. ALMACEN: 30, MONTEA, 30 (FRENTE AL PASAJE)

JARABE DE BREA

CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA. Especialísimo para las afecciones del pecho, catarros bronquiales y pulmonales, toses, enfriamientos y catarros crónicos de la vejiga. Frascos de 1 y 2 pesetas.

A LAS SEÑORAS EN EL GRAN TALLER DE MODAS

Se enseña a cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas, por una buena e inteligente oficial. Se dan lecciones a domicilio y lecciones sueltas. También se venden patrones. Cualquier señorita que sepa algo de modista y necesite ejercerlo fuera de su casa, se la dan lecciones en este gran taller.

CASA DE SALUD LA SUGESTIVA

Calle de Don Martín, 71, Madrid. Dedicada al tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales y de todas las demás enfermedades de 5, 8, 12 y 15 pesetas diarias. Pídanse reglamentos a la casa o al Director Dr. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, 41, 4.º d.º

CARRERA DE COMERCIO

Preparación completa hasta la obtención de los títulos de perito y profesor mercantil, calle del Prado, 2, antigua Academia Laguarda.

Panellets y buñuelos

rellenos con nata y dulce. Huevos de los Santos, Quesitos, Batifarra y salchichón. Plaza de Celenque, FLOR Y NATA.

COMBATES Y CAPITULACION

DE SANTIAGO DE CUBA, por Müller, ilustrado con grabados y planos. Precio: 5 pesetas Madrid; 6 provincias, extranjero 7 francos. Pedidos, a D. Juan Jerez, Fuencarral, 155, 3.º izq.º. Madrid. Se venden 21 casas, 11 hoteles y muchos solares. Se compra casa centro Madrid de 250.000 pesetas.

BUÑUELOS DE VIENTO

En estos días los hay de diferentes rellenos en la pastelería del LEON DE ORO, Calle del León, 14 y 15

DULCE ALIANZA

Buñuelos de viento siempre calientes de toda clase de cremas, cabello, batata y chantilly. Huevos de santo. Infantes, 29 y Argensola, 20

GRAN COMPETENCIA

En el despacho de la fábrica, Infantes, 29, se expenden los exquisitos dulces y pastas, especialidad de esta casa, a 2,50 pesetas kilo.

LOTERIA

La más afortunada, Barquillo, 8, Madrid. Todos los pedidos de provincias y extranjero a su Admón. D. Felipe Murciano. Para evitar gastos de correo, en una misma carta puede mandarse de cuatro sorteos adelantados y el de Navidad.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 1.º de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Línea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Línea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partido de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo. con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa. Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PISLAGO sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

LOS TIROLESIS

Empresa Anunciadora

Anuncios, Reclamos y Noticias en todos los periódicos. Rápidas y económicas propagandas

Oficinas: BARRIONUEVO, 7 y 9 ent.º Madrid

Tenía hasta cierta apariencia burguesa, que debió agradar el amor propio de la señora de Rilles. De la blancura de la fachada se destacaban las verdes persianas, y a la claridad de la luna que empezaba a salir, se distinguía por entre las ramas descarnadas de los árboles un tejado lejano puntiagudo que debía ser una torrecilla y que dependía sin duda de la casa.

hubiesen recibido allí, pero no se le había logrado. Siguió preguntando: —¿Esta casa es del barón de Bracey? —No, señora, es de uno de sus amigos; pero el señor barón dispone de ella como de cosa propia.

temor de asustar al hada y de que se desvaneciera aquel hermoso sueño. Por la noche llegaron las señoras Verdier. Iban a buscar a sus vecinas. Habían preparado una modesta comida con sus últimos recursos.

bre la chimenea los veinticinco francos que la señora Verdier le había dado por la mañana. Valentina lo vió y le preguntó: —¿Tienes mucho dinero? —¡Oh! no. —Sin embargo...

La señora de Rilles repitió lo que ya había dicho: —¡Ya te explicaré... ¡Es muy sencillo; ya verás!...